



CIRCULARES

La suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de San Isidro, Choluteca por medio de la Presente hace constar que durante el periodo del 01 al 30 de diciembre del año 2022 no se realizó ninguna Ordenanza.

Y para los fines que se estime conveniente extendiendo la presente en el municipio de San Isidro, Choluteca a los 30 días del mes de diciembre del año 2022.



Marlen Yogeli Canales
Secretaria Municipal